

Linderos: Frente o Norte, como principal lado exterior del piso primero, con el perimetral del inmueble, es decir, otra vía de utilización general en el conjunto residencial denominado Turina; por la izquierda u oriente, con el perimetral del inmueble es decir, con vía de utilización general de la misma urbanización llamada De Falla; por la derecha u Oeste, con la vivienda primero letra D; y al fono o Sur con la vivienda primera letra B.

Inscrita en el Registro de la propiedad de Fraga, al tomo 228, folio 208, finca número 5.886 inscripción 2ª.

Valorado en un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

Dado en Zaragoza, a veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y dos.—El Magistrado Juez. La Secretaria.

## V. Anuncios

### a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

#### CORTES DE ARAGON

**ANUNCIO de las Cortes de Aragón por el que se convoca subasta pública para la enajenación de un vehículo Peugeot 505 STI, propiedad de las Cortes de Aragón.**

1. *Objeto.*—Las Cortes de Aragón anuncian la enajenación mediante el sistema de subasta pública de un Peugeot 505 STI, propiedad de las Cortes de Aragón, una vez se ha declarado desierta la tercera subasta convocada.

El presupuesto de licitación mejorable al alza será de 399.181 pesetas (trescientas noventa y nueve mil ciento ochenta y una pesetas) IVA incluido.

2. *Documentos de interés.*—El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gobierno Interior de las Cortes de Aragón, palacio de la Aljafería.

3. *Modelo de proposición.*—Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones.*—Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de las Cortes de Aragón, en el palacio de la Aljafería. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

5. *Documentos que deben aportar los licitadores.*—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

6. *Fianza.*—La fianza provisional que deberá ser depositada en el Servicio de Intervención de estas Cortes asciende a setenta y nueve mil ochocientos treinta y seis pesetas (79.836 pesetas) IVA incluido.

Zaragoza, 30 de julio de 1992.—El Presidente de las Cortes, Angel Cristóbal Montes.

#### AYUNTAMIENTO DE JACA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), por el que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ampliación de la red de abastecimiento a la ciudad de Jaca, 2ª fase».**

Se hace pública por el presente anuncio, la adjudicación a la empresa «Marcor Ebro, S. A.», de las obras de «Ampliación de la Red de Abastecimiento de Agua a la Ciudad de Jaca, 2ª

fase», por un importe de sesenta y tres millones ochocientos sesenta mil pesetas (63.860.000 pesetas), según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de agosto de 1992.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124-1 del Real Decreto Legislativo 786/86, de 18 de abril.

Jaca, 1 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza, referente a información pública del expediente de creación de un Coto Privado de Caza en el término municipal de Magallón (Zaragoza).**

Por el Ayuntamiento de Magallón ha sido solicitado la creación de un Coto Privado de Caza Menor sobre una superficie de 1.800 Has., correspondientes al citado término municipal, cuyos terrenos están formados principalmente por la superficie del Monte de Utilidad Pública número 40 B del Catálogo y algunas fincas de propietarios particulares, para lo que se aporta la autorización correspondiente de los afectados, quedando dentro del perímetro del pretendido coto un número de 16 enclavados con 20 Has. de superficie.

Este Servicio ha acordado someter a Información Pública el expediente de declaración de estos terrenos como Coto Privado de Caza; lo que se pone en conocimiento de los interesados y público en general, significando que las alegaciones, a este respecto, podrán presentarse en las Oficinas de este Servicio Provincial, calle Vázquez de Mella, número 10, 2ª planta, en donde obra el Expediente a disposición de los interesados, durante un plazo de quince días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 3 de septiembre de 1992.—El Jefe del Servicio Provincial, p. s. r., Floriano Muñoz de Pablo.

#### DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel, relativo al estudio de impacto ambiental de la explotación para carbón nombrada «Corta Gargallo», del término municipal de Gargallo (Teruel).**

Por la Empresa S. A. Minera Catalano-Aragonesa, se ha instado la declaración de Impacto Ambiental para la explotación «Corta Gargallo» del término municipal de Gargallo de la provincia de Teruel. De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 148/1990, de 9 de noviembre (BOA de 5-12-90), se somete a información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental de la explotación de la concesión mencionada.

Dentro del plazo indicado, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», tanto las personas físicas como jurídicas, instituciones, Administraciones públicas, podrán presentar por escrito las alegaciones y observaciones que estimen conveniente para la protección y defensa del medio ambiente, en este Servicio Provincial.

La documentación podrá ser consultada en el Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón, en plaza San Juan, número 5, Teruel.

Teruel, 31 de julio de 1992.—El Jefe de División de Industria y Energía, Arturo Aliaga López.